

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR**

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.A.P.S – SubUOC 47 N° 03/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS”– I.D. N° 445.350.-

Asunción, 14 de octubre del 2024.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS”– I.D. N° 445.350. y;**

CONSIDERANDO:

Que, por Formulario de verificación/UTA N° 552/2024, de fecha 20 de agosto del 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS”– I.D. N° 445.350.,** a los efectos de autorizar la continuidad del proceso de adjudicación conforme lo establece la Circular D.G.A.F. N° 05/2024.

Que, los Representantes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, han elevado su Dictamen y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 30 de setiembre del 2024 y de culminación 10 de octubre de 2024, teniendo en cuenta la complejidad del proceso y de los bienes a ser adquiridos; de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

Que, se encuentra agregado el INFORME DE ADJUDICACIÓN, del cual se desprende entre otras cosas: *“RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 55 y 56 de la Ley N° 7021/22 ‘De Suministros y Contrataciones Públicas’ y los Artículos 55 al 58 del Decreto reglamentario N° 9823/23, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, se recomienda, adjudicar la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS” – I.D. N° 445.350 a las firmas: SALOTEX S.R.L. - RUC N° 80019889-1 y UNIMER S.R.L. - RUC N° 80099911-8*

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1947/2024, de fecha 26 de marzo del 2024, por la suma de Gs. 59.236.886 (guaraníes cincuenta y nueve millones doscientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y ocho) para el presente ejercicio fiscal.



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR**

*Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC 47 N° 03/2024*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS”– I.D. N° 445.350.-

Asunción, 14 de octubre del 2024.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el Informe de Adjudicación y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS”– I.D. N° 445.350, -

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido la autorización de continuidad del proceso a través del Formulario de Verificación DOC/UTA N° 552/2024 del 20 de agosto del 2024, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 033, de fecha 8 de febrero de 2023, corresponde al Director de Atención Primaria de la Salud la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

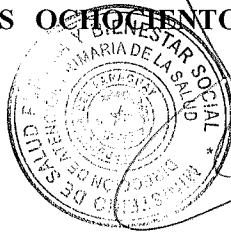
EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDA DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS” – I.D. N° 445.350, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
SALOTEX S.R.L. – RUC N° 80019889-1	01	9.840.700.-
UNIMER S.A. - RUC N° 80099911-8	02	46.013.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		55.853.700.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA INCLUIDO): Gs. 55.853.700.- (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS).



Dr. Miquéías Abreu
Director
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

...//

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR**

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.A.P.S – SubUOC 47 N° 03/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS” – I.D. N° 445.350.-

Asunción, 14 de octubre del 2024.

- Artículo 2°** Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.
- Artículo 3°** DISPONER que la Dirección de Atención Primaria de la Salud - DAPS, sea la encargada de la administración del contrato, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la garantía respectiva.
- Artículo 4°** ESTABLECER que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección de Atención Primaria de la Salud- DAPS.
- Artículo 5°** La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Artículo 6°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -



Dr. MIQUEIAS ABREU, Director
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

...//